

Redacción y Administración

-Conde de Rius, núm. 12, entresueño.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 36'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Siu concision no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

J. CABALLÉ Y GOYENECHÉ

RAMBLA DE SAN JUAN, 48

Exposición de Tapices en varios estilos y tamaños, para esta noche y durante la semana.

Enladrillados de Arte, de ESCOFET, TEJERA Y C.ª Unica casa para este artículo

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—S. Justo, ob. de Urgel y otro S. Justo, ef.
SANTOS DE MAÑANA.—SS. CORPUS CHRISTI, S. Máximo, ob

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO (Aprobada y bendecida por Su Santidad) Confianza en María
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA
Consagrar a María cada una de nuestras empresas y pedirle consejo.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Acaban en la iglesia de Rvdas. MM. de la Presentación, exponiéndose S. D. M., por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco menos cuarto, reservándose a las once y a las siete y media respectivamente.

CORTE DE MARÍA

Hoy se visita a Ntra. Sra. de Misericordia, en la Catedral
Santa iglesia Catedral
A las cuatro Vísperas, Completas y laudes solemnes.

Mes de María

Tendrá lugar en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta a las seis; y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la Misa. Por la tarde, a las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario
Santísima Trinidad.—Durante la Misa de las ocho
San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera Misa, y por la tarde a las siete y media después del Rosario.
San Francisco.—A las seis y a las ocho, durante la Misa.
Sagrado Corazón.—A las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y a las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón.
San Miguel.—A las siete, durante la Misa, y por la tarde, a las siete, excepto los días festivos que empezará a las seis.
Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.
Huérfanos.—A las seis de la tarde.
Jesús María.—A las seis de la tarde.
Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
San Pedro.—Durante la Misa de las siete.
Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la Misa.
Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.
Capilla del Asilo de Huérfanos (calle Vilamitjana).—A las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el Sto. Rosario.
Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Cultos para mañana

Santa iglesia Catedral
A las seis, Rosario de la Aurora por los claustros y seguidamente Misa en el altar de Nuestra Señora del Claustro, en la que habrá Comunión general.
Entrada a coro a las nueve y durante el canto de Prima se celebrará un Oficio en la capilla del Corpus Christi; luego procesión y traslado de la Sagrada Forma al altar mayor.
Seguidamente se cantará Tercia solemne y Oficio con orquesta y sermón a cargo del M. L. señor doctor D. Antonio Balcells.
El Señor estará expuesto hasta la hora de la procesión, permaneciendo de vela continuamente dos señores Canónigos y dos señores Beneficiados.
Por la tarde, a las cuatro, rezo solemne y luego la procesión que seguirá el curso de los demás años.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio con exposición de S. D. M.

Parroquia de S. Francisco

A las nueve y media Oficio solemne con exposición del Señor.

Parroquia de S. Juan Bautista

Mañana, Misa a las horas de costumbre, a las nueve y media, Oficio solemne con exposición

Iglesia de Rdos. PP. Carmelitas

A las nueve y media Oficio con exposición del Santísimo Sacramento y luego Misa rezada.

Iglesia de S. Pedro (Serrallo)

A las nueve Oficio solemne con exposición.

Iglesia de San Miguel

Por la mañana, a las siete, tendrán lugar los ejercicios del mes de María, suprimiéndose la función de la tarde con motivo de la solemnidad del día.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: a las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.
Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.
San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.
Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
Beneficencia.—A las nueve.
Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.
San Lorenzo.—A las once y media.
Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez.
San Miguel.—A las siete y a las diez y media.
Jesús María.—A las siete y a las nueve.
Hospital.—A las seis y a las diez.

CANALEJAS

Terne en sus sectarios proyectos, no cesa en la guerra que declaró a las órdenes religiosas.

A pesar de la oposición que para realizar tan inicuos propósitos encuentra aún en las banderías liberales, Canalejas no cede; se empeña en llevar adelante su nefanda obra con el fin de no arriar de la mano la bandera que recogió en el arroyo del radicalismo más impío y desecado.

El ministro de Agricultura aspira a ser la encarnación más genuina del jacobinismo español y, para conseguirlo, se abroqueló en su intransigencia con las milicias de la vanguardia de la Iglesia, y pugna por salir adelante con sus planes desplegando al viento aquel harapo que las turbas sectarias pusieron en sus manos; mejor dicho, que el mismo arrancó de aquellas manos para darse el gustazo de aparecer como el redentor y el regenerador de esta patria infortunada.

Pero hay aún otra razón, además de esa, para que Canalejas se empeñe en no ceder ni en una tilde en la poca gloriosa empresa de atacar y combatir a las órdenes religiosas y echárselas de matón con los sufridos é indefensos frailes.

Cuentan que el ministro de Obras públicas, allá en tiempo no lejano, quiso formar un partido católico, y viendo que no estaba el horno para bollos porque alguien le dijo aquello de "eres moro y no te creo", sintióse herido en la médula

de su vanidad y resolvió irse de cabeza al polo opuesto y declarar guerra sin cuartel y sin descanso contra aquello mismo de que antes se había fingido defensor entusiasta.

De modo que esa terquedad, esa insistencia de Canalejas en querer que a todo trance se apruebe el proyecto sujetando a las asociaciones a la ley común, bien pudiera considerarse como una válvula abierta destinada al escape de la abundancia de bilis que en el ministro acumuló aquel fracaso.

Pero sea de ello lo que quiera, Canalejas preséntase hoy ante la nación española como el porta-estandarte del anticlericalismo.

Y por no dejar caer de su frente la corona, bien poco honrosa por cierto, con que el ministro quiere presentarse como rey de la democracia, anda todos estos días con la manía de que se redacte el proyecto de ley, no conforme a lo que exigen la razón, la justicia y el derecho, sino a lo que piden el capricho, la veleidad y los instintos radicales del socialista que se hizo dueño del hermoso palacio que un día fué de la finida duquesa de Santofía.

El ministro de los latifundios sabe que Moret le tiene entre ceja y ceja, no ignora que Sagasta está que trina contra sus extemporáneos radicalismos, no duda de que en ciertas alturas se ponen la proa a sus ridículos pujos de clerofobia, pero él, terne que terne, deseando salirse con la suya ó caer en una postura decente para la turba de sectarios, no da paz a la pluma en su famoso Heraldo, ni deja de remover el cielo y la tierra para conseguir la realización de sus injustos proyectos, ó poder decir a sus admiradores: "Caballeros, me retiro del gobierno, pero conste que vuelvo a vosotros llevando la bandera, cogida en el arroyo anticlerical, que habéis puesto en mis manos."

Conseguirá el ministro del socialismo de nuevo cuño ver realizar sus propósitos de que se promulgue conforme a ellos la ley de asociaciones ó se irá del ministerio con la música a otra parte?

Nada puede, hoy por hoy, predecirse con certeza, porque razones hay para poder inclinarse a un extremo lo mismo que al otro.

TIJERETAZOS

Sigue la expectación motivada por la actual crisis, que, a pesar de los aires optimistas que pretenden llevar a todas partes los periódicos afectos a la situación gobernante, existe y amenaza ponerse en evidencia con estrépito y consecuencias tanto mayores, cuanto más grandes son los esfuerzos que se hacen para contenerla y ocultarla.

Pero ¿cómo y cuándo estallará la bomba, y a quién alcanzarán sus fragmentos? ¿Quién saldrá de la crisis herido y con las manos en la cabeza? ¿Quedará uno solo de los actuales ministros con los huesos sanos?

Confieso ingenuamente, como La Opinión, que no entiendo el estilo enigmático que se traen los últimos partes que he tenido a la vista.

Sin embargo, y a fin de que mis queridos lectores, entre los cuales no habrá seguramente uno solo

que tenga el mal gusto de tomarse en serio esos cambios de situación, tras los cuales continúan cobrando donos los cuartos los mismos perros con distintos collares; para que mis lectores, repito, puedan estar un tanto orientados entre las revueltas y encrucijadas de este ya prolongadísimo conflicto político, nos hemos impuesto la penitencia, que ponencia es, y no chica, de echarnos al cuerpo las columnas de los principales papeles de gran circulación, y de su lectura hemos venido a sacar en claro, ó en turbio, que de un momento a otro puede ocurrir una de estas tres cosas:

1.ª—Que Sagasta se cansé de Canalejas y lo deje en situación de cuartel con la bandera del anticlericalismo guardada por ahora en el cofre de los trapos viejos.

2.ª—Que Moret, que hace días va por lana al pescuezo de Canalejas, sea el trasquilado, y haya de ceder el puesto al amo de las remolachas.

3.ª—Que arriba se cansen de unos y otros y los manden a todos a freir espárragos.

¿Me explico?
Pues conste que no hablan más claramente los diarios que van a la cabeza de la prensa española.

Y a mí no se me puede exigir lo que nadie pide, por ejemplo, a El Imparcial.

Qui fa'l que pot... fa mánegás y tot.

Pero para capot el bueno de Sagasta.

Ni el Tato, ni el Guerra, ni ersurtán—¡si seré yo técnico en esas lides taurófilas!—en sus mejores tiempos han manejado el trapo y han estado al quite con tanta maestría y acierto como en estos días D. Práxedes.

Hay que verle cuadrándose, y ladeándose, y hurtar gallardamente el cuerpo delante de la fiera, que es la crisis, para ver si la esquivá, y la burla, y deja con un palmo de narices a lo que esperan que el toro lo coja y lo voltee.

Un desmayo, dos ataques de bilis y tres resfriados le ha propinado ya a la fiera como otros tantos pases y verónicas.

Y ahora viene el golpe de efecto, el quiebro colosal—no sé si disparato—, que apunta ya en el lenguaje de los periódicos que mamán del fondo de los reptiles.

¿De qué se trata?—ha dicho el Sr. Sagasta para su coletó.—¿De las Ordenes religiosas?

Y ha llamado a Moret, según parece, y le ha dicho muy serio y muy formalmente.

—Pero, vamos a ver, ¿por qué no hemos de transigir y darle por el gusto a ese bendito de Canalejas, que a la postre no hace más que pedirnos el cumplimiento del programa que formulamos nosotros en aquellos días de ayuno de la sin par Electra? ¿O quiere usted que nos arme una tremolina que nos hunda desde el cielo de las delicias del presupuesto a los abismos negros, horribles y aniquiladores de la oposición y de la abstinencia? ¿Qué se le da a usted, hablando francamente, de las Congregaciones religiosas? Porque yo no creo que piense usted en meterse fraile...

Esto le habrá dicho.

Y Moret, que no tiene vocación de trapense, sino de consejero y

áun de algo más, se ha dado por convencido con estas razones, y cata ahí que cuando todo el mundo creía que ardería Troya en la primera reunión que celebrasen los ministros de la famosa ponencia, ésta se ha llevado a cabo en medio del mayor orden y sosiego, según se dice, y en veinte minutos ha aceptado unas bases, que de aprobarse definitivamente proporcionarían un triunfo al Sr. Canalejas, y dejarán la formalidad del Sr. Moret quebrantada y por puertas.

¡En veinte minutos se ha decidido la muerte de las Asociaciones religiosas!

Recordemos, no obstante, que en este asunto era donde podía surgir la crisis, y que el Sr. Sagasta, para evitarla, es capaz de sacrificar cuánto preciso fuere.

Y no olvidemos tampoco que si en veinte minutos se han discutido y aprobado las bases de referencia, sobra un segundo para que el Sr. Sagasta se olvide hasta de que se ha hablado de ellas alguna vez.

La cuestión era parar los pies al Sr. Canalejas.

¡Qué excelente capeador haría el Sr. Sagasta!

La ley de Asociaciones

He aquí las principales bases aceptadas por la ponencia de ministros encargada de dictaminar acerca la aplicación del Decreto del Sr. González, bases que han sido aprobadas en veinte minutos y a las cuales dará el ministro de la Gobernación, Sr. Moret, mayor ó menor desarrollo, según se suenta más ó menos eléctrico al ponerlas en práctica:

1.ª No se podrá establecer en España ninguna orden religiosa sin la previa autorización que ha de otorgarse mediante una ley.

2.ª Las ordenes religiosas que se establezcan se someterán en materia de enseñanza a las leyes generales que regulan la del Estado y en todo lo demás a la inspección del Gobierno, que alcanzará a todos sus fines, incluso los que se refieren a la observancia de las disposiciones sobre higiene y salubridad pública.

3.ª Las ordenes religiosas no podrán adquirir y conservar por título alguno de los enumerados en el Código civil, más inmueble que aquel que represente el lugar de su residencia.

4.ª Las ordenes religiosas podrán ser disueltas por motivos de orden público, requiriéndose para ello el acuerdo del Consejo de ministros.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

EN JESÚS MARÍA

Nada más bello, más poético y encantador que el cuadro que ofrecía ayer tarde el hermoso y espacioso patio del colegio puesto bajo la dirección y cuidado de las celosas é ilustradas religiosas de Jesús María.

Más de sesenta niñas, rica y elegantemente cubiertas con vestido y velo blancos, cruzado el pecho con bandas azules y verdes, y ostentando las medallas de hijas de María, aguardaban, ruborosas y risueñas, las coronas de rosa y laurel a que se han hecho perfectamente acreedoras por su aplicación, laboriosidad é irrepro-

chable comportamiento. Abajo, en el patio, un precioso jardín de azucenas, y sobre ellas un cielo diáfano, azul como las bandas, y puro y alegre como las heroínas en cuyo honor se hacía la fiesta.

Presidió ésta, honrándola con su presencia, nuestro muy amado y venerable Prelado, á quien acompañaban los Exmos. señores gobernadores civil y militar, atravesando las tres dignísimas autoridades, por entre las dos filas de colegialas, que, de rodillas y modestamente, recibieron la bendición del Sr. Arzobispo.

Abierto el acto por éste, la señorita D.^a Albertina Romagosa pronunció, con mucha gracia y notable despejo, un bello discurso de bienvenida dedicado al Rmo. Prelado.

Terminada esta breve oración, que fué escuchada con mucha complacencia por el auditorio, un coro de niñas con acompañamiento de harmonium, cantó un himno melódico y muy entusiasta dedicado á la virtud y á la laboriosidad.

Inmediatamente empezó el tiernísimo y solemne acto de hacer entrega á las alumnas, de las coronas de rosas y laurel con que sus profesoras han querido premiar su buen comportamiento.

Llamadas de dos en dos, fuéronse acercando á la mesa en que estaban los señores Arzobispo, gobernador civil D. Bernardo Amer y general de división Sr. Sanz. Las coronas eran puestas por dos religiosas en manos del Sr. Arzobispo, que entregaba una á cada uno de sus dos acompañantes, quienes, á su vez, las colocaban sobre las cabezas de las colegialas, volviendo éstas á sus puestos después de besar el anillo pastoral y de hacer las reverencias de rúbrica.

Hecha entrega de todas las coronas, dirigió nuestro Prelado á las niñas una plática cuyo tema no podía ser más delicado ni más bellamente adecuado el acto que se realizaba.

Como las niñas, una vez recibida la corona, pasan á depositarla al ara santa como ofrenda al Altísimo y á su Madre Santísima, hizo resaltar hermosamente el Sr. Arzobispo la justicia de tal homenaje, ya que, premiándose en nosotros el mérito y siendo efecto éste de la divina gracia, como la gracia es don que recibimos de Dios, puede decirse que en realidad las recompensas que se nos otorgan no nos pertenecen, sino que debemos hacer presente de ellas al mismo Dios, de cuya mano dimanar todos los bienes y todos los dones, materiales y espirituales, por los cuales se nos premia.

Igualmente tuvo el Sr. Arzobispo palabras de paternal afecto para todas las colegiales, á quienes alentó á que procurasen poder trocar algún día la corona que orlaba sus frentes por otra inmarcesible é inmortal, que sólo por la práctica de la virtud puede alcanzarse.

Terminado que hubo el Rmo. Prelado su oportunísimo discurso, cantóse una armoniosa composición, pasando luego todas las alumnas, como indicamos antes, á dejar en el altar las coronas que acababan de entregarseles, terminando con esto el solemne y bellísimo acto que acabamos de bosquejar, al cual concurrieron gran número de familias distinguidísimas de esta ciudad y de otras poblaciones, no atreviéndonos á citar nombres para no incurrir en omisiones que inevitablemente tendríamos que lamentar.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Constituyóse ayer el tribunal del jurado del distrito de Montblanch, presidido por los magistrados Sres. Val, Ríos y Soler, para ver y fallar la causa sustentada en el juzgado de dicha población contra un vecino del barrio de Beitall, agregado á Pasanant, acusado del delito de asesinato en la persona de Manuel Fabregat Miró.

El hecho de autos ocurrió la noche del día 27 de agosto próximo pasado, en la que, pasando por la calle Mayor de dicho pueblo el interfecto con dos amigos suyos, recibió en la espalda tan tremenda cuchillada de manos del procesado Juan Audavert Amorós, que perforándole varias víceras importantes le produjo la muerte á las pocas horas.

Abierto el juicio á prueba, que se redujo á la declaración de los peritos y cuatro testigos, la acusación pública sostuvo que el Audavert era autor del hecho, que calificó de asesinato sin otra circunstancia modificativa que

la alevosía. Explicó detenidamente la diferencia que existe entre homicidio y asesinato, acabando por pedir al jurado un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Meroles, defensor del Audavert, sostuvo en su breve informe y fundándose en la prueba practicada en el acto del juicio, que su patrocinado sólo era autor de un delito de homicidio simple y que en tal sentido debía pronunciarse su veredicto el tribunal de hecho.

Después de corta deliberación, el jurado dictó veredicto conforme en un todo con las manifestaciones del señor Fiscal, siendo condenado el procesado á cadena perpétua, inhabilitación durante el tiempo de la condena, accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

Representaba al procesado el procurador Sr. Forn.

Por los agentes de policía fué entregado ayer al juez de instrucción, un muchacho que se sospechaba fuese autor de un robo de varias cañerías de plomo y otros objetos realizado en la estación de los ferrocarriles de Barcelona.

El tren que procedente de Barcelona llega á esta ciudad á las nueve y cuarto de la mañana, condujo los restos mortales de la distinguida señora D.^a Josefa Miralles y Peró, que falleció en aquella capital el sábado pasado.

Recibió el cadáver el clero de la parroquial iglesia de S. Francisco con cruz alzada, organizándose seguidamente el cortejo fúnebre, que presidían el M. Ilre. señor Deán de este Cabildo metropolitano acompañado del señor Gobernador civil, los señores Presidente y Fiscal de esta Audiencia, el Delegado de Hacienda y el ingeniero de montes D. Juan Oliva, figurando en el cortejo, que fué numerosísimo, los Rdos. doctores Duarte y Lluch, los magistrados señores Oiz y Ríos, los señores Secretario y Vice secretario de la Audiencia, el presidente de la Diputación provincial, los secretarios del Gobierno civil y del Ayuntamiento y muchas otras personalidades que sentimos no recordar.

Reiteramos á la familia Montañés nuestro más sentido pésame, y rogamos á nuestros lectores tengan presente á la finada en sus oraciones.

Ayer al anochecer tuvimos el gusto de saludar al profesor y alumnos de la clase superior del Colegio provincial de esta ciudad, que, según dijeron, regresaban de la propiedad que posee, cerca del "Lorito", nuestro particular amigo y concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Rossell. El objeto de este paseo escolar fué el levantamiento del plano de dicha finca, medición de alturas y otros ejercicios topográficos, que los alumnos de la clase suelen practicar todos los años.

Felicitemos cordialmente al Reverendo D. Ramón Arrufat, director de este acreditado establecimiento, por su acierto en facilitar toda clase de medios á sus alumnos para que adquieran la práctica conveniente para dar solidez á sus conocimientos.

Todo buen papel de fumar debe no quitar el gusto al tabaco ni molestar la boca. El papel "Boer" llena estas condiciones cual ningún otro.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el *Bando* de la Alcaldía, que publicamos en el lugar correspondiente de este número, en el cual se hallan las observaciones que deben tenerse presentes para el día del Corpus, y el curso que seguirá la procesión.

Con muy buen acuerdo, el Sr. Palarés, haciéndose cargo de las observaciones que hacíamos ayer, ordena en dicho *Bando* que no se arrojen al palio flores ni serpentinas, disposición que aplaudimos francamente por las razones aducidas en nuestro anterior número.

A las nueve de hoy mañana se dirá en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, la Misa de ángeles para el niño José Sabater y Nogués, fallecido, como recordarán nuestros lectores, el 23 del corriente mes.

Han sido aprobados por la Administración de Contribuciones y pasados á la Intervención de Hacienda para su toma de razón, los repartimientos adicionales por rústica y ur-

bana de Vespella, Vilanova de Escornalbó, Pradell y Viñols, y los especiales para los gastos de extinción de la langosta de Ceballá del Condado, Vilavert, Vilanova de Escornalbó, Vespella, Castellvell, Bisbal de Falset, Canonja, Pradell y Molá.

El ingeniero D. Celso Xaudaró ha presentado al Ayuntamiento de la vecina ciudad un proyecto de traída de aguas, que, de aceptarse, dotará á Reus, en buenas condiciones según se dice, de un caudal de dos mil metros cúbicos diarios, los cuales podrían triplicarse con relativa facilidad.

De Perelló comunica la guardia civil haber detenido á un muchacho autor de una herida leve en la espalda á un convecino suyo.

El día 24 riñeron dos muchachos en Torredembarra, saliendo uno de ellos de la reyerta con una cuchillada al brazo, instruyéndose por el juzgado las oportunas diligencias.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Juan Barberá, 4.505'02 pesetas.
D. Leoncio Montañés, 480'69.
D. Ricardo Cabré, 520'36.
D. Toribio Gracia, 990'35.
D. Juan Roca, 14'92.
D. Mateo Bosch, 160.

Insiguiendo la tradicional costumbre, este mediodía, cuando las campanas de la Basílica anunciarán al pueblo católico la solemne festividad del Stmo. Corpus, se colocará en el balcón del palacio municipal, previos los correspondientes toques de clarines, la antigua bandera del Ayuntamiento, la que ha de concurrir á la procesión que saldrá de nuestro templo Metropolitano mañana á las cinco y media de la tarde.

Dicen de Tortosa: Dentro de breves días quedará legalmente constituido el *Centro Excursionista* en nuestra ciudad, á cuya formación han contribuido algunos aficionados á los estudios históricos y arqueológicos.

Cuentan ya con local á propósito para instalar la nueva sociedad.

De *La Opinión de la Provincia* de ayer:

"Después de leer á nuestro colega LA CRUZ, ingenuamente confesamos que resulta algo difícil descifrar el *estilo enigmático* del colega."

Comprendemos que *no nos entienda La Opinión*.

Un periódico que teniendo correligionarios en el Ayuntamiento, cree poner una pica en Flandes afirmando que aquella Corporación *ha abdicado de sus propias iniciativas y funciones*, no debe de tener muy despiertos los sentidos.

De veras deseamos que se le despejen.

En la última sesión celebrada por la Junta local de primera enseñanza de Barcelona, se promovió larga y animada discusión acerca de qué entidad, el Estado ó el Municipio, debe abonar el importe del alquiler de los locales que ocupan las escuelas públicas primarias, iluminación de los mismos y habitación de los maestros.

Se acordó designar una ponencia para que estudie el asunto y emita dictamen.

Hasta el presente dicho servicio iba á cargo de los presupuestos municipales.

Nos dicen de Cambrils: El día 25 celebraron las Hijas de María la fiesta con que todos los años acostumbran á honrar á la Madre del Amor Hermoso durante el mes de las flores.

Por la mañana á las ocho hubo Comunión general con numerosa concurrencia y plática preparatoria por el catedrático de cánones de la Universidad pontificia de Tarragona, reverendo Dr. D. José Solé.

Por la tarde trisagio con escogidos motetes, y acto seguido el panegírico por el mismo orador, resultando una fiesta por demás espléndida y brillante, cual nunca se había visto, dando fin con el besa-manos.

Que por muchos años las dignísimas mayorales puedan honrar á la Virgen Santísima y tributarle los mismos honores.

Extracto del Boletín Oficial

Según noticias del ministerio de la

Gobernación, el gobierno de Montevideo ha levantado la cuarentena á que estaban sujetas las procedencias argentinas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de esta fecha, se anuncia la provisión por concurso de la cátedra de Dibujo artístico, vacante en la Escuela elemental de Artes é Industrias de Logroño, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Los agentes ejecutivos de Tortosa y Valls por débitos á la Hacienda por contribuciones rústica y de utilidades, declaran incursos en el segundo grado de apremio á varios contribuyentes.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Torre del Español durante el primer trimestre de 1902.

Idem id. del de Gandesa durante el mes de abril próximo pasado.

Las alcaldías de Gandesa, Pauls, Renáu, Roda de Bará, Febró, Maslloréns, Tortosa y Rourell anuncian tener expuestos los repartos adicionales para el presente año.

Requisitoria del juzgado de Gandesa encargando se indague el paradero de dos mulas robadas en una casa de campo del término de Ascó.

Requisitoria de D. Hermeto Coll Vilaro, capitán del regimiento Dragones de Montesa, décimo de Caballería, juez instructor de la causa seguida contra el soldado Pedro Vergés Mauro, por la falta grave de primera detención encargando la busca y captura.

Nacionales y Extranjeras

El Almirantazgo alemán se preocupa, no menos que el inglés, en la cuestión del color del casco de los buques de guerra. A los torpederos, hasta aquí negros, se les dará un color gris-oscuro, que es muy ventajoso, sobre todo en los mares del N. El gris-azulado ofrece también considerables ventajas, en especial para los buques de alto bordo.

El Juzgado de Leipzig ha procesado por blasfemias al editor y traductor del folleto de Tolstoi titulado *Constitución al Santo Sínodo*.

Dicen de Berna que anteayer apareció envuelta en una espesa capa de nieve de color gris, que en lugar de licuarse se convirtió en polvo á las pocas horas.

Supónese que procedió la nube de las Antillas y que fué arrastrada por las corrientes atmosféricas.

En Villanovia de Guía (Oporto) un horrible vendaval tronchó árboles y causó otros desperfectos y daños.

Además sintiéronse grandes ruidos subterráneos acompañados de una nube de humo rojo.

Témese que ocurran erupciones volcánicas, reinando con tal motivo pavor entre aquellos habitantes.

Telegrafían de Atenas que el príncipe Jorge de Grecia visitará en breve á los gobiernos de Europa con el fin de enterarles de la verdadera situación de Creta.

Aunque no pocos trabajan porque se dé publicidad á los papeles y documentos dejados por Crispi, se cree comúnmente que sólo se publicarán los que á nadie comprometen, evitando así que se descubran cosas torpes, grandes ó pequeñas. No hace mucho que el diputado Ferrari dijo, que publicando tales documentos se vituperarían los nombres más ilustres de la política italiana. ¿Los más ilustres? ¿Es que se siguen colgando condecoraciones, como dijo el poeta, en pechos de bandidos?

El periódico *Berliner Tageblatt*, dando cuenta del discurso pronunciado por el emperador Guillermo en Courcelles, hace resaltar que, durante catorce años de reinado, ha conseguido hacer que terminen todas las desconfianzas que se manifestaron al subir al trono, y que hoy está plenamente demostrado que la paz del mundo tiene en el Imperio germánico su más indestructible base.

Telegrafían de Nápoles que á la llegada de los reyes Víctor Manuel III y Elena, que se dirigen á inaugurar la exposición agrícola de Palermo, un individuo arrojó sobre el tren real dos piedras que no causaron daño alguno.

El ministro de Marina francés ha recibido un largo informe del gober-

nador interino de la Martinica, relatando todos los hechos conocidos y exponiendo particulares detalles de los horribles fenómenos que acompañaron el cataclismo.

De acuerdo con los deseos de mister Loubet, á consecuencia del duelo por la espantosa catástrofe, el día del regreso del Presidente, no se engalanarán ni iluminarán los edificios públicos.

En Santander se han embarcado á bordo del vapor "Alfonso XIII" dos Padres y un Hermano Oblatos de María Inmaculada del convento de Urnieta (Guipúzcoa) que, llamados por el señor Arzobispo de Antequera, van á hacer nueva fundación en Méjico.

La conversión de un Rey

En 1885, dos misioneros franceses penetraron en las regiones del Africa más inaccesibles hasta el presente á los europeos, en el Níger ó Nubia.

Graves contratiempos surgieron poco después por la intervención de Inglaterra, obstáculos que, gracias á Dios, se han ido venciendo.

Ha poco más de un año, el Rey Onitsha, llamado Samuel Okosi, abrazó la Religión católica, considerándose este hecho de tanto alcance, que el mismo Papa escribió á Okosi, felicitándole y regalándole un hermoso medallón de la santísima Virgen, pues comprendía el Papa que la conversión del Rey traería, á no tardar, la conversión de aquel vasto territorio.

El Rey de Onitsha ha escrito recientemente una carta á León XIII dándole las gracias por su apreciable y apreciado regalo, diciéndole que la imagen de la Virgen ocupará el mejor sitio de su casa.

Le participa también que las escuelas están llenas de niños, que una gran parte del pueblo asiste á la Misa y que es un gran consuelo, y á él le produce suma alegría, ver que su pueblo abraza la Religión cristiana y desprecia los ídolos.

"Tengo la satisfacción—le dice al Papa—de manifestaros que la ley que prohíbe matar á los gemelos se observa fielmente por todos; que el gobernador Obi-Fatie de Naubé, ciudad cercana á Onitsha, se ha bautizado y es un ferviente católico, y que la mayor parte de sus súbditos están dispuestos al Bautismo.

Que los jefes de Ogide instan que se les envíe misioneros, para cuya instalación edifican una casa, y que todas las ciudades del Níger están dispuestas á recibir el Evangelio.

Mandad, por tanto, Padre Santo, muchos misioneros para que tomen posesión de este país.

La palabra de Jesucristo, que quiere un solo rebaño y un solo pastor, se cumplirá á despecho de todos los esfuerzos del infierno y sus secuaces, y la Iglesia católica se dilatará, á pesar de los esfuerzos de la impiedad, y de ella saldrán siempre hombres con la suficiente abnegación para abandonar familia, comodidades, Patria, afectos, todo para convertir almas á Jesucristo, para quien no hay judios ni gentiles, griegos y romanos, blancos y negros, sino que por todos murió y fué sepultado.

La conversión del Rey de Onitsha tiene un alcance grandioso para la Religión, para la civilización y para la humanidad.

AMENIDADES

Un panadero, un juez y un granjero

Cerca de Québec, en el pueblito de Sainte-Foy, hay un panadero, hombre estricto y riguroso, que tiene una noción exacta de la justicia, especialmente cuando la aplica al prójimo.

Este panadero compraba manteca á un granjero de las cercanías, y el granjero, hombre cortés, le correspondía proveyéndose de pan en su casa. Cambio de productos, satisfactoria organización social, en la que cada uno trabaja según sus aptitudes y en la que la complejidad de la vida de todos queda satisfecha por el normal esfuerzo de cada una.

Uno de nuestros poetas, soñó una noche que su panadero, su zapatero, su sastre y todos sus proveedores le decían:

—Hazte tu pan, hazte tus zapatos, hazte tu ropa, etc.

Esto le hizo estremecer, porque no se sentía con vocación para la fabricación de todas esas cosas, y cuando iba á replicar: Haced los versos, afortunadamente despetó, pues el panadero hubiera prescindido con mayor facilidad de sus versos que él de pan.

Desde aquella noche, el poeta tuvo en muy elevado concepto á sus proveedores.

El panadero de Sainte-Foy estimaba á su proveedor de manteca, quién, sin duda le pagaba con igual afecto. Sin embargo, un día el panadero notó que las libras de manteca eran más ligeras de lo que debían ser y se indignó.

Convencido de la justicia de su causa, le demandó ante el magistrado.

Entonces el juez hizo comparecer al granjero, y le dijo:

—¿Tiene usted balanzas?
La pregunta parece ociosa, pues no es de creer que quien venda manteca se exponga á dar más de lo debido por carecer de semejante instrumento...

El granjero contestó que, efectivamente, tenía balanzas, ipero que carecía de pesas!

Esta declaración dejó algún tanto sorprendidos á los presentes.

El juez se hizo intérprete de la estupefacción general, exclamando:

—¿Cómo se sirve usted, pues, de las balanzas?

En granjero, que sin duda había previsto la pregunta no se turbó lo más mínimo. Contestó lo siguiente: —¡Nada más sencillo! Desde que el panadero me compra la manteca, yo le compro el pan. Yo me sirvo de sus panes para pesar la manteca, y si no le doy tanta como desea, es porque él tampoco me da tanto pan como debiera.

¡Reflexión elevada y admirablemente filosófica! Un reparto equitativo de la injusticia.

Conste que este granjero reflexivo no se limitaba á corresponder á una picardía con otra picardía cualquiera, sino que tenía el cuidado de medir exactamente y con precisión su defraudación con la defraudación del cliente. El déficit que el panadero encontraba en el pan.

La persona que nos comunicó tan curiosa é instructiva anécdota de Ultramar, no nos ha informado respecto á la decisión adoptada por el juez. Creemos que éste quedaría admirado del cuidado puesto por el demandado en observar en sus fraudes las reglas de la más escrupulosa igualdad.

Sin embargo, debemos hacer una objeción. La libra de manteca cuesta más cara que la libra de pan, por consiguiente, los gramos que faltaban á la manteca, causaban al panadero un perjuicio mayor que el que experimentaba el granjero, por los gramos que faltaban al pan. Verdad es que se comen más libras de pan que de manteca... Esto es muy complicado. El concienzudo granjero de Sainte-Foy olvidó estas consideraciones. Olyó que nada hay en el mundo tan difícil como apreciar con exactitud el perjuicio que se puede causar al prójimo, y que con este motivo los hombres han inventado el testimonio impersonal é imparcial de las pesas, las medidas, las monedas y de las leyes.

A. B.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento constitucional de Tarragona
D. Juan Pallarés Bosch, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber:
Que mañana á las cinco y media de la tarde, saldrá de la santa iglesia Catedral la procesión del Santísimo Corpus Christi, que seguirá el curso siguiente:

Llano de la Catedral, Bajada del Patriarca, calles de la Mercadería, Mayor, Nao, Nazareth, Plaza del Rey, calles de la Portella y Granada, plaza

de San Antonio, calle de la Mercadería, Plaza del Aceite, Pescadería vieja, Mercadería, Subida del Patriarca y regreso á la iglesia.

Las calles y plazas citadas deberán estar barridas y regadas una hora antes, bajo la responsabilidad de los jefes de familia de las tiendas, cuartos bajos ó principales por sus respectivos frentes ó parte que les corresponde.

Desde las cinco de la tarde hasta después de pasada la procesión, queda prohibido por toda la carrera el tránsito de carruajes, caballerías y también el de personas que lleven bultos ú otros efectos que puedan incomodar á los transeúntes, no pudiendo tampoco atravesar la vía pública mientras que la procesión pase, durante cuyo acto queda prohibido asimismo la venta de todos géneros en las tiendas, calles y plazas del tránsito. Tampoco se permitirá la colocación de toldos, cortinas y otros objetos que sirvan de obstáculo ó puedan molestar á los vecinos.

Igualmente espera esta Alcaldía de la religiosidad del vecindario, adornará con colgaduras, según costumbre, los balcones y ventanas de los edificios comprendidos en la carrera que seguirá la procesión.

Y por último, suplica esta Alcaldía que durante el curso de la expresada procesión se abstengan las gentes de tirar serpentinás ó arrojar flores al palio para evitar la grande molestia que, por el aumento de peso, causa á las personas que le llevan.

Tarragona 28 de mayo de 1902.—
Juan Pallarés.

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—Ninguno.
Fallecidos.—José M.ª Llombart, Portella, 119 (22 años).—María Basara Inglés, Gobernador González, 9 (25 años).
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa.
Jefe de día, Sr. Comandante de Almansa, don Severiano Martínez.
Hospital y provisiones 8.º capitán de Almansa.
Oficiales de vigilancia á ordenanza del jefe de día primera zona Luchana, segunda Almansa.
Paseo de enfermos Almansa.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer
De Liverpool y Barcelona, vapor Soto, de 650 toneladas, c. G. Vergara, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª
De Certe y Niza, vapor Correo de Cartagena, de 183 ts., c. M. Escandell, con efectos, consignado á la Sra. V. é hijo de E. Terré.
De Génova y Barcelona, vapor Unione, de 229 toneladas, c. P. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado á D. J. Mallol.
De San Carlos, laud Joven Pepe, de 18 ts., c. V. García, con sal, consignado á D. J. Mallol.
De San Carlos, laud San Vicente, de 18 ts., c. J. Segarra, con sal, consignado á D. J. Mallol.
De Huelva y Barcelona, vapor Játiva, de 793 toneladas, c. M. Bayona, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.
Despachadas
Para Génova y escalas, vapor Unione, con carga general.
Para Certe y escalas, vapor Correo de Cartagena, con vino.
Para Barcelona, polacra goleta Salvadora, con tránsito.
Para Liverpool y escalas, vapor Soto, con carga general.
Para San Carlos, laud Joven Pepe, con lastre.
Para San Carlos, laud San Vicente, con idem.
Para Génova y escalas, vapor Játiva, con carga general.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer	
4 por 100 interior contado.....	72'35
4 por 100 ídem fin de mes.....	72'37
4 por 100 amortizable.....	92'85
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	479'00
Tabacalera.....	399'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	37'90
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	78'95

Bolsa de Barcelona

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días fecha.....	d.	34'40
» 8 y 8 días vista.....	p.	00'00
» 4 y 3 días vista.....	p.	00'00
» á la vista.....	p.	34'78
» cheque.....	p.	34'78
París á 90 días fecha.....	p.	00'00
» 8 días vista.....	p.	00'00
» cheques.....	p.	38'00
» á la vista.....	p.	47'00
Berlín, cheque.....	p.	47'00

Efectos públicos

Por 100 Dinero Papel		
Interior fin de mes.....	04'00	72'37
Cap. prov. Amort. cont.....	05'00	00'00
» fin mes.....	05'00	00'00
Empréstito municipal.....	06'00	00'00

Acciones		
Banco Hispano Colonial.....	600'00	600'00
Catalana Gral de Crédito.....	59'50	60'00
de Crédito Mercantil.....	61'25	61'75
Ferrocarril Orense.....	26'40	26'50
» Norte.....	52'20	53'40
» M. Z. y Alicante.....	77'50	77'60
Obligaciones		
Ferrocarril Norte Segovia.....	5	104'25
» id. Almansa.....	5	104'37
» S. J. Abadesas.....	3	73'25
» T. B. Francia.....	4'50	402'00
» T. B. Francia.....	2'25	58'62
» M. Z. y Alicante.....	4'50	99'25
M. á Z. y A. Ser. A. Valladolid á Ariza.....		101'00
Madrid-Barcel. (Directos).....	2'25	
Ferrocarril M. á B. R. Roda.....	2'25	59'00
Tarr. Bar. Fr. (no hipotec).....	4'25	
Grao Val. Alm. (no adher.).....	3'00	
Ferrocarril Alm. adheridas.....	3'00	57'25
» Orenses.....	3'00	47'37

Precio del oro	
Centenes Alfonso, 37'15.—Isabelinos, 41'30—	
Monedas de 26 pesetas, 37'15.—Onzas, 37'65.—	
Oro pequeño, 35'15.	

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

Viajes del Rey

Madrid, 27, 6 t.
Se confirman las noticias que adelantamos ya, referentes á los viajes que habrá de efectuar don Alfonso XIII.

Asegúrase que el viaje á Andalucía lo verificará en junio próximo y que en otoño irá á Zaragoza. Además se dice que quizá desde Zaragoza vaya á Barcelona.

Murmuraciones de políticos

6 t.
El Sr. Maura celebró una conferencia con el Sr. Silvela y al cambiar impresiones respecto de la política actual, coincidieron en sus juicios y comentarios.

De tal hecho se ha tomado pie para aventurar la noticia de que Maura entrará en el primer ministerio conservador que se constituya bajo la presidencia del Sr. Silvela.

Esto se ha dicho. Y aún algo más. No falta quien imagina que el Sr. Maura irá á la presidencia del Congreso, sosteniendo que está en baja el papel Villaverde.

Esto último parece pura fantasía. Hay gentes informadoras que manejan las figuras de la política como peoncillos de un ajedrez, á su capricho y como para distraerse por un momento.

Antes del Consejo

6 t.
Está reunido el Consejo de ministros desde la cinco y media.

El Sr. Canalejas, interrogado al entrar en el Palacio de la Presidencia acerca de la cuestión política, ha dicho que no hay nada nuevo después de lo que ya se sabe.

Manifestó que ha conferenciado con el Sr. Moret.

Le preguntamos si saldría algo del Consejo y contestó: Allí veremos

Dijo que lleva á la aprobación de sus compañeros un expediente para las subastas de las obras del puerto de San Feliu de Guixols y otro referente á las obras de los puertos de Alicante y Castellón.

El Sr. Rodríguez lleva un expediente sobre arreglo de la Diputación de Valencia con varios pueblos de aquella provincia.

El Sr. Montilla lleva un expediente sobre arreglo de la diócesis de Tortosa.

El duque de Almodóvar presentará al Consejo los documentos que ha traído nuestro ministro en Méjico referentes á tratados de arbitraje y de propiedad literaria entre ambas naciones.

Según parece en el Congreso Panamericano celebrado recientemente en Méjico se acordaron varios tratados relativos á propiedad industrial y literaria y extradición de anarquistas.

El duque de Veragua lleva al Consejo un album dedicado al señor Fernández Duro, para que lo firmen los demás ministros.

Almuerzo

6 t.
Hoy, y no ayer, como se dijo equivocadamente, han almorzado

GRAN LIQUIDACION

POR CESACION EN EL COMERCIO

Mayor, 1--Tienda del Sol.--Mayor, 1

Gran liquidación de todas las existencias á precios baratísimos

LIQUIDACION VERDAD NO DEJAR DE VISITARLA

en casa del Sr. Canalejas los obreros que han tomado parte en el concurso de tiro nacional.

Han asistido el presidente y el vicepresidente de la Sociedad de Tiro Nacional, produciendo un hermoso contraste los sencillos trajes de los obreros, con los elegantes que vestían el duque de Uceda, el Sr. Suárez Inclán y otros de los concurrentes.

El general Florentin

6 t.
Telegrafian de San Sebastián que ha pasado por allí para Francia el embajador extraordinario de aquella república en las fiestas de la coronación, Mr. Florentin.

Le esperaban en la estación las autoridades la colonia francesa y muchos españoles.

Se le tributó un gran recibimiento.

La estación estaba adornada. Un diputado provincial entregó al general Florentin 5.000 pesetas, producto de una función celebrada en aquella ciudad á beneficio de las víctimas de la catástrofe de la Martinica.

Nota del Consejo
10'20 n.
Se ha celebrado el Consejo de ministros, del cual se ha facilitado la siguiente nota.

Han sido aprobados varios expedientes de Guerra y Agricultura.

El duque de Veragua sometió al Consejo la Real orden por la que se expresan las bases por que han de regirse las juntas de pescas de Galicia.

El ministro de Estado enteró del tratado de arbitraje concertado entre Méjico, España y varias repúblicas americanas.

El Sr. Moret informó de los datos recibidos hasta ahora en su departamento acerca del cumplimiento del Decreto del Sr. González. Hasta ahora van inscritas 3.136 asociaciones de distintas clases.

La ponencia de ministros leyó las Bases acordadas para la redacción de la nueva ley de Asociaciones, siendo aprobadas por unanimidad.

Al entrar á examinar algunas cuestiones relacionadas con dicha ley, no pudo recaer acuerdo, aplazándolo para el Consejo próximo á causa de lo avanzado de la hora.

La impresión general es que el Gobierno hállase en plena crisis.

Los consumos

11 n.
El círculo de Madrid, contestando á una comunicación del alcalde pidiendo parecer sobre la manera de modificar la actual tributación por consumos, ha informado en el sentido de que se suprime en su totalidad.

Combinación probable
11 n.
Con motivo de la vacante existente en Almería, háblase de una probable combinación de gobernadores civiles.

Extranjero

Sobre la paz

París.—Según noticias de Londres, se han reunido el Consejo de ministros para tratar de las negociaciones de paz.

Sobre este asunto se harán algunas declaraciones en el Parlamento.

Asegúrase que se ha concedido un plazo á los boers para que den una respuesta definitiva acerca de las proposiciones de Inglaterra, siendo general la creencia en todos los círculos políticos, que la paz quedará concertada de hoy al 1.º de junio.

MENCHETA

D. JUAN MIRÓ

MÉDICO OCULISTA

De regreso del extranjero, tiene el gusto de ofrecer á sus amigos y al público en general su nuevo gabinete montado con todos los adelantos científicos y los aparatos modernos más notables.

Barcelona
VERGARA, 1, principal
Barcelona

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

PROFESOR-DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Negocio lucrativo

VENTA de varias participaciones de la Sociedad Tarraconense "Pedrol y Compañía", domiciliada en esta ciudad y dedicada á la extracción de letrinas por el sistema inodoro. Razón, en la Administración de este diario.

EN VENTA

La casa número 2 de la calle de Cibería y número 15 de la plaza de S. Juan de esta capital, compuesta de bajos y tres pisos.

Informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, 1.º

Ramón Nolla y Martí

MÉDICO CIRUJANO

Recibe en consulta de 11 mañana á 4 tarde

Conde de Rius, 5, 2.º

TARRAGONA

JOSÉ EGEA

Profesor callista con Real título

Rambla de San Carlos, 63-1.º

TARRAGONA

Recibe de 10 á 12 y de 3 á 5.

Imp. de La Cruz.—Méndez Núñez, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se vende en la farmacia del Centro de M. Font.--Rambla San Juan, 57

Taller de Carpintería

DE

MIGUEL MELENDRES

Esta acreditada casa se dedica á la construcción de todo lo concerniente al ramo de carpintería, ya sea material para obras, ya el necesario para iglesias (altares, pulpitos y confesionarios), encargándose al propio tiempo de la confección de los planos.

5, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

Droguería y Ultramarinos

DE

JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos. Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad. Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas. Vinos, champagne y licores de todas clases y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

LIBRERIA RELIGIOSA

DE

JOSE ARMENGOL Y TORRENS

Plaza de la Fuente, 57, Tarragona

Breviarios, Misales, Diurnos y Semanas Santas.—Escogido catálogo de obras morales recreativas.—Devocionarios última novedad.—Variado surtido de accesorios de escritorio.—Encomendaciones de lujo y ordinarias.—Suscripción á obras y periódicos nacionales y extranjeros.

TARRAGONA.—Plaza de la Fuente 57.—TARRAGONA

Anís San Gerónimo

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Destilería "San Gerónimo"

DE

FRANCISCO FORRELLAT

Castellvell y Vilar (Prov. de Barcelona)

El Anís San Gerónimo está elaborado con alcoholes viucos esmeradamente refinados y combinado con hierbas aromático-medicinales de la histórica montaña de Montserrat, constituyendo un licor que á la par de poseer un sabor exquisito, es altamente higiénico, tónico y digestivo. Los estómagos más delicados lo reciben sin daño alguno.

Gran diploma y Medalla de oro por la Academia parisien

Representante en España: D. Valentin Vallhonrat.—TARRAGONA

ARRIENDO

Se desea tomar en arriendo una pieza de tierra con casita, cerca de esta ciudad.

Informarán en la imprenta de este diario.

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

TIPOGRAFIA TARRAGONENSE

Méndez Núñez, 5

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE

EUGENIO VIRGILI

Tarragona. 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo á precios sumamente reducidos

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

DE

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Reus.—Cementerio Viejo, 8.—Reus

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

JOSE MONSERRAT

Sucesor de BAUTISTA PIÑOL

CABALLEROS, 3 Y 7, TARRAGONA

Colocación de cañerías para agua y gas, especialidad en el ramo de aparatos de gas acetileno sin explosión.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios. Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

FUMADORES
Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca **EL NEGRO**, fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo. Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta. PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS. Depósito único en España: EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses de Tarragona y su comarca

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas

Resto de España, id..... 4'50 "